

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Número de Acta: 19

NIÑO CAINA CONSTRUCCIONES SAS

NIT. 900.084.682-8

En Bogotá D.C. siendo las 08:30 AM del día lunes, 09 diciembre, 2019, la Asamblea de Accionistas se reúne en sesión Extraordinaria y de forma Presencial previa convocatoria realizada el viernes, 06 diciembre, 2019 a través de: correo electronico y realizada por: Adriana Milena Caina Moreno en calidad de Representante Legal de la sociedad.

Orden del Día

1. Designación de Presidente y Secretario
2. Verificación de Quórum
3. Reforma de Estatutos
4. Aprobación de Acta
5. Firmas

1. Designación Presidente y Secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos a:

Presidente : ADRIANA MILENA CAINA MORENO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 52.392.929 de Bogotá D.C.

Secretario : PILAR IVETTE SALAMANCA TORRES, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.052.381.630 de Bogotá D.C.

2. Asistencia (Quórum Deliberatorio)

Revisada la asistencia se constata que estuvieron en la reunión las siguientes:

Acciones Suscritas Presentes	24.920 - 100%
-------------------------------------	----------------------

3. Reforma de Estatutos.

Se propone a la Asamblea de Accionistas la reforma de los estatutos sociales en los siguientes términos:

Articulo	Reforma Propuesta
Articulo 31	Vigencia de la Sociedad
La Duracion de la sociedad será hasta el 31 de Diciembre de 2050	

La Asamblea de Accionistas aprueba la reforma de estatutos propuesta con la siguiente votación:

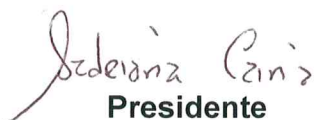
- **24.920 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN A FAVOR**
- **0 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN EN BLANCO**
- **0 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES QUE VOTAN EN CONTRA**

La reforma de estatutos de la sociedad puede ser inscrita por documento privado en virtud a que a la fecha de la decisión la misma contaba con **menos de 10 empleados** y por lo tanto se mantiene cumpliendo lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006.

4. Aprobación de Acta

Finalizada la reunión, la Asamblea de Accionistas lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad:

Finaliza la sesión siendo las **09:30 AM**



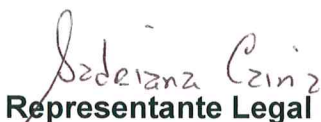
Presidente

ADRIANA MILENA CAINA MORENO
52.392.929 de Bogotá



Secretario

PILAR IVETTE SALAMANCA TORRES
1.052.381.630 de Duitama



Representante Legal

ADRIANA MILENA CAINA MORENO
52.392.929 de Bogotá
